



**ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL**

ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
NIT. 800186268-7

**RESOLUCIÓN No. 003 de 2017
(03 de Enero)**

"Por medio de la cual se nombran las comisiones Reglamentarias de la Honorable Asamblea Departamental"

**LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA,** en uso de sus facultades reglamentarias y

CONSIDERANDO

Que deben ser conformadas las Comisiones reglamentarias de la Honorable Asamblea Departamental establecidas en el Art. 70 de la Ordenanza 005 de 2009, las cuales serán integradas por tres diputados y el presidente quien formara parte de todas las comisiones con voz y voto.

Que estando dentro del término señalado en el Art. 77 del Reglamento Interno de la Asamblea Departamental se procede a elegir

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Nómbrase a los Honorables Diputados MARGITH BANDERA ESPITIA, JOSÉ MITCHELL HUDGSON Y ABEL ARCHBOLD, como integrantes de la **Comisión de Presupuesto y Control Fiscal**.

ARTICULO SEGUNDO: Nómbrase a los Honorables Diputados MILTON LOPEZ JAMES, MAYLETH ARJONA KELLY Y MARGITH BANDERA ESPITIA, como integrantes de la **Comisión de Gobierno**.

ARTICULO TERCERO: Nómbrase a los Honorables Diputados OSCAR BOWIE STEPHENS, ARLINGTON HOWARD Y MARÍA SAID DARWICH, como integrantes de la **Comisión de Medio Ambiente**.

ARTICULO CUARTO: Nómbrase a los Honorables Diputados JOSE MITCHELL HUDGSON, WELLINGTON RANKIN BENT Y MAYLETH ARJONA KELLY, como integrantes de la **Comisión de Cultura y Desarrollo Comunitario**.

ARTICULO QUINTO: Nómbrase a los Honorables Diputados CARLO DOMINGO GALLARDO, MARÍA SAID DARWICH Y MILTON LOPEZ JAMES, como integrantes de la **Comisión de Ética**.

ARTICULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Islas a los Tres (03) días del mes de enero de Dos Mil Diecisiete (2017).


BRADISON FERNANDEZ BRYAN
Presidente


JOSE MITCHELL HUDGSON
Primer Vicepresidente


IDECY MAYLETH ARJONA KELLY
Segundo Vicepresidente


JENIFER BENT OLMOS
Secretaria General